

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10451 *Resolución de 24 de julio de 2012, del Ayuntamiento de Malagón (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 74, de 20 de junio de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Ordenanza-Notificador, perteneciente/s a la escala de Administración General, subescala Subalternos, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Castilla La Mancha» n.º 139, de 17 de julio de 2012.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de edictos del Ayuntamiento.

Malagón, 24 de julio de 2012.–El Alcalde en funciones, Afrodísio Santos Santos.